



JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL
CHINCHINÁ, CALDAS
[Correo electrónico: j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co)

ESTADO ELECTRONICO No. 58

FECHA: 11/06/2021

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	17174-40-89-003-2020-00173-00	PERTENENCIA	LUZ MARY RUIZ	JESÚS ANDRÉS SÁNCHEZ CAICEDO, BETTY VANEGAS	10/06/2021	Agrega comunicado
2	17174-40-89-003-2021-00015-00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MYRIAM DOLLY ARANDA BUITRAGO Y GARCIA & ARANDA	10/06/2021	Agrega informe de gestion
3	17174-40-89-003-2021-00022-00	MONITORIO	SUMINISTROS Y LOGÍSTICA DE ORIENTE S.A.S.	LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ASESORÍAS, SERVICIOS DE SALUD Y TRABAJO COMUNICATRIO, (COOPSALUDCOM)	10/06/2021	Aprueba liquidación costas
4	17174-40-89-003-2021-00022-00	EJECUTIVO	SUMINISTROS Y LOGÍSTICA DE ORIENTE S.A.S.	LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ASESORIAS, SERVICIOS DE SALUD Y TRABAJO COMUNICATRIO, (COOPSALUDCOM)	10/06/2021	Sigue adelante ejecución

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy ONCE (11) de junio de dos mil veintiuno (2021) a las 8 am.


SIGIFREDO OCAMPO CASTRILLÓN
Secretario